

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año III

Bogotá, Junio 20 de 1930

No. 32

NOTAS EDITORIALES

Situación general de los negocios

Los indicios de una reacción favorable en los negocios que anotábamos en nuestra anterior reseña, se mantuvieron y acentuaron desde entonces, haciéndose notables, sobre todo, en el mercado de valores, que tuvo un activo movimiento, con cotizaciones ascendentes en casi todos, y también en el resultado de las ferias de Girardot, donde abundaron los compradores y se cerraron numerosas transacciones, si bien a precios aún bajos. En la semana pasada, sin embargo, el mercado de valores se desanimó bastante, mermando las operaciones de bolsa y destemplándose los precios de algunos valores.

Parece que la causa de esa reacción haya sido la declaración de que el empréstito de \$ 5.000.000 para el Banco Agrícola Hipotecario, que se daba como seguro, se ha aplazado, y la convicción que hoy existe de que no hay que esperar operación de crédito externo para la nación hasta que se haya formulado por el Congreso el plan financiero y el de obras públicas a que se sujetará la próxima administración. Parece, pues, que va a quedar otra vez en manos de la representación nacional la solución de la crítica situación en que el país viene debatiéndose hace ya largos meses. Esperemos que los miembros de las cámaras, conscientes de su pesada responsabilidad, dejen de mano todo otro asunto de interés secundario, y se consagren a estudiar los vitales problemas que les somete la nación.

No participaron de la mejora que atrás anotamos, las ventas del comercio, que han sido por extremo lentas; pero es de esperar alguna reacción en este ramo en los próximos meses, al volver a los centros comerciales las considerables cantidades que han salido para la recolección de la cosecha de café.

De todos modos, hay que reconocer que la situación general ha mejorado. Las reservas me-

tálicas del Banco de la República aumentaron en mayo \$ 1.200.000, el 30% de los cuales correspondió a oro acuñado entrado a las bóvedas, lo que es signo del restablecimiento de la confianza. Y este sentimiento irá acentuándose a medida que acaben de disiparse los absurdos recelos de trastornos políticos, que aún alientan en algunas regiones del país.

Datos oficiales de los Estados Unidos dan para los primeros cuatro meses del presente año un saldo de \$ 26.713.000 a favor de Colombia en el comercio visible con aquel país. Como las importaciones totales hechas por Colombia en ese período valieron sólo \$ 19.000.000, puede asegurarse, aun previendo un considerable aumento de ese renglón de ahora en adelante, que en el año no pasarán de \$ 70.000.000, quedándonos favorable la balanza comercial, que tan adversa había venido siendo.

La situación fiscal

Esta sí sigue siendo en extremo difícil. En el mes

de mayo las rentas nacionales rindieron al rededor de \$ 3.500.000, un poco más que en abril, cuyo producto fue de \$ 3.271.000. Estas cifras, que están aun por debajo de lo que se calculó con un criterio de extrema prudencia al formular el presupuesto nacional, son el más claro exponente de la angustiosa situación del Tesoro, y se comprende por ellas que el déficit que va gravándolo aumenta cada mes, ya que algunas de las reducciones que se quiso introducir en los gastos no pudieron hacerse efectivas, por tener que ser autorizadas por el Congreso.

El Gobierno decidió, previo concepto favorable de la Junta Directiva del Banco de la República y de acuerdo con la ley orgánica de éste, destinar los \$ 300.000 que le correspondieron como dividendo de sus acciones en el Banco, en el segundo semestre de 1929, al retiro de moneda de plata, cuyo exceso se ha hecho sentir con motivo de la gran reducción que los billetes en circulación han tenido, lo

El Banco de la República se asocia fervientemente al homenaje que a la memoria augusta del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, han rendido las naciones bolivarianas, con ocasión del primer centenario de su luctuoso sacrificio.

que ha alterado profundamente la proporción que con ellos guardaba la moneda fraccionaria. La moneda de plata retirada va a ser fundida, se venderán las barras resultantes y el valor de ellas se destinará a recoger más moneda, y así sucesivamente.

La Banca y el mercado monetario

La Junta Directiva del Banco de la República resolvió, en su sesión del 20 de mayo, reducir el tipo de descuento al 8% anual, para las operaciones comunes, y al 7% para las de prenda agraria y las respaldadas con productos agrícolas. Tuvo ella en cuenta, aparte de otras consideraciones, el aumento observado en las reservas de oro del Banco; la elevación del porcentaje de éstas respecto al pasivo, y la considerable baja de los tipos de interés en los centros monetarios del mundo. Ninguno de los efectos que algunos llegaron a temer, de baja de las reservas del Banco o de fomento de las especulaciones, como consecuencia de la medida, se ha hecho sentir.

Los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a sus afiliados se han mantenido casi sin cambio: sumaban el 31 de mayo \$ 13.591.000 contra \$ 13.428.000 en 30 de abril. Lo prestado al Gobierno, en la primera fecha, ascendía a \$ 3.440.000, y en la segunda montaba a \$ 3.340.000.

Los billetes en circulación aumentaron en el mes de mayo de \$ 30.095.000 a \$ 30.719.000.

En el movimiento de las oficinas de compensación se ha reflejado claramente la mayor actividad que empiezan a tener los negocios. Los cheques canjeados en todas las del país durante el mes de mayo valieron \$ 34.250.000, que supera a la cifra de abril, \$ 29.189.000; pero es todavía muy inferior a la de mayo de 1929, \$ 55.635.000.

El aumento correspondió en su mayor parte a la oficina de Bogotá, cuyas cifras correspondientes fueron \$ 15.880.000, \$ 11.464.000 y \$ 26.169.000.

El cambio exterior

Como se preveía, el movimiento de la cosecha de café ha traído alguna oferta de letras, lo que ha hecho declinar ligeramente el cambio, observándose por primera vez después de muchos meses que el tipo de venta de los bancos es inferior fraccionalmente al del Banco de la República, que es 103- $\frac{1}{2}$ % para cheques por dólares.

El café

Después de algunos días de firmeza en el mercado de Nueva York, se ha presentado una baja que, si bien afectó principalmente las clases del Brasil, ha alcanzado a sentirse también en las suaves. Parece deberse ella a las crecientes existencias en el interior del Brasil, que revelan que la cosecha de Santos superó a todo cálculo y pasará de 20 millones de sacos, y a la

incertidumbre que aún reina respecto a los efectos que tendrá la nueva política cafetera que le fue impuesta al Brasil por los signatarios del último empréstito, la que empezará a regir el 1.º de julio. Parece que entre los cafeteros del Brasil existe un sentimiento de descontento respecto a esa política, pues creen que ella no resuelve el problema para el futuro, y están agitando activamente para buscar nuevas soluciones: puede todavía presentarse una sorpresa en esas cuestiones.

Las últimas cotizaciones de Nueva York dan el precio de 18- $\frac{1}{4}$ para el «Medellín excelso» y 16- $\frac{1}{2}$ para el «bueno Bogotá». En Girardot está el pilado a \$ 37 y el pergamino a \$ 27, la carga.

La movilización a los puertos de embarque fue en mayo de 381.884 sacos, contra 237.196 en abril y 273.640 en mayo de 1929.

El total movilizado en los primeros cinco meses de este año asciende a 1.447.045 sacos, contra 1.135.415 salidos en el período correspondiente de 1929.

La nueva misión Kemmerer

Acaba de contratarse, por conducto del doctor Enrique Olaya Herrera, de quien partió la iniciativa, una misión de cinco consejeros norteamericanos, expertos en los varios ramos de la administración pública, las finanzas, la práctica bancaria y la economía política, quienes harán un estudio de la situación del país por esos diversos aspectos e indicarán las medidas que juzguen adecuadas para mejorarla. Medida tan acertada nos merece aplausos sin reserva, y es especialmente feliz que la misión venga presidida por el ilustre profesor Kemmerer, quien tan a fondo conoce a Colombia y a quien tanto debe este país por los invaluable servicios que le prestó al frente de la misión financiera que en 1923 estudió y propuso trascendentales reformas bancarias y fiscales. El extenso, sólido y merecido prestigio del doctor Kemmerer dará incomparable fuerza a las medidas que él proponga, y asegurará el éxito feliz de la misión.

El Banco de la República pondrá a disposición de ésta todos sus servicios y coadyuvará a sus labores en cuanto le sea dable.

Luctuoso centenario

Se conmemoró en este mes el primer centenario de la muerte del Mariscal don Antonio José de Sucre, la más noble figura quizá de la emancipación americana. Al brillante genio militar aunó el Gran Mariscal de Ayacucho preclaras dotes de gobernante y de estadista, y fue modelo de magnanimidad, desprendimiento y lealtad. Su muerte, la página más sombría de la historia de América, conmueve todavía a todos los colombianos.

El Banco de la República se asocia reverente al homenaje que a la memoria augusta del noble mártir de Berruecos han rendido las naciones que él contribuyó a crear.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Bajaron las operaciones de cafés del Brasil. - Quietud en el mercado. - El comercio en expectativa de los desarrollos de la nueva política del Brasil. - El precio del Santos número 4. - Quietud en las calidades suaves. - Las existencias de cafés finos son moderadas. - Cotizaciones del café Medellín. - Las operaciones de suaves aflojan también. Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Nueva York, junio 15 de 1930

El mercado de operaciones de café en Nueva York está generalmente más bajo que en la fecha correspondiente del mes anterior. Las diferencias en los precios entre los meses próximos y los más distantes se han ampliado considerablemente, por la baja de las cotizaciones para los últimos, al paso que los de los primeros se sostienen comparativamente firmes. En todo el mes ha prevalecido una quietud general en el mercado, la que es en parte atribuible a la estación. Los intereses especulativos se han mantenido fuera del mercado. El comercio sigue en expectativa de los acontecimientos que se desarrollen en el Brasil, después del 1.º de julio.

La baja en las operaciones para meses distantes refleja la persistente incertidumbre respecto al futuro del negocio.

Las cotizaciones en Nueva York declinaron ligeramente en el mes, quedando hoy el Santos número 4 a 13 centavos.

Se compra únicamente para las necesidades inmediatas.

Los cafés suaves para inmediata entrega están bastante desdeñados y son de difícil colocación.

Las existencias de calidades suaves no son excesivas, y sin embargo el Medellín se cotiza a 18½ centavos.

Los contratos de suaves para entrega futura también han bajado ligeramente.

EL MERCADO DE CAFE EN LONDRES

Aumentan las existencias en el interior del Brasil. - La cosecha de 1929 a 1930 supera todos los cálculos. - Aumenta también el consumo de café. - Buena demanda para los cafés suaves. - El tiempo en el Brasil es favorable. - La cosecha de 1931 a 1932 depende del tiempo en estos tres meses. - Las existencias visibles de café en mayo 1.º - Noticias de nuestro corresponsal transmitidas por cable.

Londres, junio 15 de 1930

Las cifras comunicadas de Sao Paulo, relativas a las existencias de café en el interior el 1.º de mayo, han tenido un efecto de depresión en el mercado y en los precios. Tales existencias eran de 22.367.000 sacos, contra 20.503.000 en 1.º de abril, y resultan mucho mayores de lo que se esperaba.

Hasta ahora todos los cálculos sobre la actual cosecha han resultado bajos, pues los recibos hasta el 1.º de mayo, ascendían a 21.690.000 sacos. La cosecha total será probablemente de 21.000.000, y se calculaba entre 14 y 18 millones.

Las entregas al consumo en mayo fueron de 2.017.000 sacos, con lo que el total para los primeros once meses de la campaña llega a 21.742.000, contra 20.532.000 en igual período de la anterior, es decir,

un aumento de 1.212.000 sacos.

Actualmente están escasas las calidades inferiores del Brasil, pero las finas se han ofrecido más liberalmente y están como seis chelines más bajas que hace un mes.

Para los cafés suaves hay buena demanda, y los precios para las buenas calidades de Costa Rica han subido de 5 a 10 chelines.

Las condiciones atmosféricas en el Brasil son hasta ahora favorables al desarrollo de la cosecha; pero del tiempo que haga en los próximos tres meses dependerá el éxito o la pérdida de la cosecha de 1931 a 1932.

La cifra de Laneville para la existencia visible en 1.º de mayo es de 5.450.000 sacos contra 5.558.000, el año pasado.

LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1930

Reanudamos hoy los apuntes sobre la situación de los negocios en el país, refiriéndonos al primer trimestre del presente año, advirtiendo que no obtuvimos datos de Cali.

Producción

Cosechas para el consumo interno.—Como se preveía, las cosechas de frutos alimenticios, tanto en las tierras frías como en las cálidas, fueron abundantes; pues sólo de Bucaramanga anotaban pérdida por el verano excesivo, y de Cartagena avisaban que la de arroz sería casi nula. En Boyacá, probablemente por la baja de los jornales y la mayor facilidad en los transportes, se aumentó considerablemente la extensión de los cultivos. Como consecuencia natural de esa abundancia, los precios de los víveres bajaron en todo el país. La zafra del ingenio de Sincerrín subió a 125,000 sacos, y la de Sautatá, primera que se hacía, a 40,000. En Nariño y en el Tolima se notaba considerable desarrollo en el cultivo del tabaco, lo que en el último Departamento se atribuye a la nueva organización de la renta, que, dejando libre la producción, grava sólo el consumo.

Cosechas para la exportación.—La de algodón en el Atlántico y Magdalena fue abundante, pero los precios bajaron. La mitad del producto se consumió en las fábricas de Barranquilla, y el resto se envió a Antioquia. La exportación de bananos ascendió en el trimestre a 2.681,000 racimos, lo que es 829,000 más que en el anterior. En cuanto al café, si de Antioquia avisan una buena cosecha y haber exportado en el trimestre 216,000 sacos, de Caldas calculan que sólo será mediana y no pasará en el año de 800.000. El café salido a los puertos de embarque en los tres primeros meses de este año ascendió a 828,055 sacos, contra 646,202 en igual período de 1929. En Bucaramanga empezaba a manifestarse entusiasmo con motivo del alza en el precio de la quina, la que, de mantenerse, permitirá volver a desarrollar la extracción de esa corteza, que tan pingües resultados dio en épocas pasadas.

Ganadería.—Los precios del ganado continuaron declinando en el trimestre bajo reseña, en proporción mayor que la que se venía anotando, pues se calcula en algunas regiones, como Boyacá, que el descenso fue de 50%. En las bestias caballares y mulares fue aún más fuerte la baja, como que en el Huila la calculaban en un 60%. El precio de la carne se mantuvo entre \$ 2.50 y \$ 4.00 la arroba, según las circunstancias especiales de cada región. Sigue advirtiéndose el empeño en mejorar las razas vacunas, especialmente en Caldas, Antioquia y Cauca.

Producción fabril.—La cosecha de algodón impulsó la fabricación de tejidos en las fábricas de la Costa, que trabajaron a toda su capacidad. Las de otras regiones siguieron trabajando en proporción muy reducida. De las de otros productos se carece de datos precisos, pero puede asegurarse que también tuvieron una muy restringida actividad. En Nariño había entusiasmo con motivo del mejor pedido que se presentaba para los sombreros de paja, el más importante artículo de exportación de dicho Departamento, exportación que llegó a valer \$ 400,000 mensuales.

Minería.—Como se había previsto, la minería de oro siguió desarrollándose en Antioquia, y de continuar la baja de víveres y jornales, puede predecirse un brillante prospecto, desde que a las explotaciones se lleve el estudio y el capital necesarios para asegurar el éxito.

Comercio

Interdepartamental.—El intercambio entre los diversos Departamentos fue apenas mediano en el trimestre, a causa de la baja general en los precios y la reducción en los consumos que la crisis trajo. Sólo el movimiento de la sal de Zipaquirá se mostró activo, por la baja considerable que el costo de movilización de tal artículo, de primera necesidad, ha tenido para los Departamentos occidentales.

Importación de mercancías.—Fue general en todo el país la disminución en las importaciones, pues sólo de Bucaramanga anotan aumento. Su disminución la calculaban en 10% en Pereira, 22% en Popayán, 40 a 50% en Manizales y Pasto, y en algunas ciudades, como Ibagué, consideraban las importaciones nulas. Los datos del puerto de Barranquilla, el de mayor movimiento, pueden dar una idea del asunto. Entraron en el trimestre 66,000 toneladas, por las vías marítima y fluvial, y salieron 49,000. En el trimestre anterior habían entrado 76,900 y salido 56,900, y en el primero de 1929 las cifras correspondientes fueron 101,000 y 66,000 toneladas.

Ventas del comercio.—Sumamente pesadas estuvieron las ventas en todo el trimestre, pues ni al fin de él se animaron con la proximidad de la Semana Santa, como que apenas en Pereira, Armenia y Pasto se notó con tal motivo una ligerísima reacción.

Pagos.—Los pagos al comercio mayoritario estaban atrasados, más o menos considerablemente, en la mayor parte de las plazas. Sólo de Pereira, Armenia y Popayán señalaban puntua-

lidad. De Pasto avisaban que mejoraban, a causa de la animación en el negocio de sombreros.

En cuanto a los pagos del comercio importador, se notaba el esfuerzo que hacía éste por mantener su puntualidad, bien que en las plazas de la Costa y en las de Girardot, Tunja y Bucaramanga había algún atraso.

Las letras al cobro al fin del trimestre sumaban \$ 37.929,000, contra \$ 43.073,000 al iniciarse. El porcentaje de las vencidas fluctuaba entre $1\frac{1}{2}\%$ en Cúcuta y $63\frac{1}{2}\%$ en Girardot, siendo de 5% en Popayán; 15% en Armenia y Honda; 25% en Barranquilla, Medellín, Pasto, Neiva y Bucaramanga; 35% en Santa Marta, Manizales y Pereira; 40% en Cartagena, y 50% en Ibagué y Tunja.

Operaciones de crédito

Depósitos bancarios.—Los depósitos en los bancos bajaron en todas las plazas del país, cosa natural desde que se presentó la crisis, como que es ése el signo más inequívoco de una tal situación. El monto de ellos pasó de \$ 57.424,000 que era al principiarse el trimestre, a \$ 54,390,000 al fin de éste. No se incluyen los depósitos de cajas de ahorros.

Préstamos.—La solicitud de crédito en los bancos fue muy limitada, según comunican de todas partes, pero no porque no hubiera gran necesidad de él, sino por el convencimiento a que llegó el público de que era inútil solicitarlo, dada la política de absoluta abstención en materia de préstamos adoptada por los bancos. Esa actitud de las instituciones de crédito hubo de traer grandes dificultades a los negociantes, obligándolos a buscar los fondos indispensables para sostener sus negocios entre los particulares, no siempre con éxito, y teniendo que pagar tasas elevadísimas de interés, el 15, el 18 y hasta el 24 por 100, en muchas plazas.

La depresión en los negocios todos hizo sumamente difícil el cumplimiento de las obligaciones a su vencimiento, por lo que las renovaciones en los créditos fueron lo general, por más que los bancos se esforzaron por recoger lo más posible de sus carteras. Esa política llegó en algunas plazas, como Medellín y Manizales, casi a una absoluta negación de crédito, según manifiestan de allá.

Los préstamos hechos por los bancos ascendían en 31 de marzo a \$ 80.612,000, contra \$ 83.498,000 en 31 de diciembre anterior.

Los redescuentos de éstos en el Banco de la República eran en esas dos fechas de \$ 17.016,000, \$ 19.635,000, respectivamente.

Ahorros.—Los depósitos en las cajas de ahorros bajaron en el trimestre de \$ 9.481,000 a \$ 8.943,000. Los altos intereses que se obtenían en operaciones de préstamos hipotecarios expli-

can en buena parte esa disminución, agregados a la cesantía de muchísimos empleados y obreros.

Cheques.—El movimiento de las oficinas de compensación de cheques que funcionan en el país ascendió a \$ 97.434.000, contra \$ 113.227.000 en el trimestre anterior y \$ 173.434.000 en el primero de 1929.

Billetes y reservas.—El 31 de marzo circulaban \$ 31.573,000 de billetes del Banco de la República, contra \$ 39.074.000 el 31 de diciembre anterior y \$ 51.072.000 el 31 de marzo de 1929. Las reservas de oro del Banco en esas fechas eran de \$ 30.425.000, \$ 37.749.000 y \$ 51.949.000, respectivamente.

Empréstitos.—En el trimestre que se reseña sólo se efectuó un empréstito externo por \$ 300.000 para el Municipio de Barranquilla.

Valores

Valores bursátiles.—La baja en los valores de bolsa siguió acentuándose durante todo el período, pues las ligeras reacciones que se anotaron no fueron duraderas.

Propiedad raíz.—También en ésta hubo depresión en los precios y gran quietud en las operaciones.

Rentas nacionales

En el trimestre produjeron las rentas nacionales \$ 12.214.000. Habían producido en el anterior \$ 14.214.000 y \$ 19.158.000 en el primero de 1929.

Obras públicas

Las obras nacionales se paralizaron casi completamente. Las departamentales y municipales se mantuvieron en una escala muy reducida. Los jornales quedaron, al finalizar el trimestre, entre \$ 0.40 y \$ 1.20.

Los materiales de construcción sufrieron nueva, considerable baja, que fue, según la región, del 10% al 30%.

Fue el primer trimestre de 1930 un período de gran depresión en los negocios todos del país, depresión que fue asumiendo muchos de los caracteres de una crisis. Causas de tal situación fueron, entre otras, la paralización de las obras públicas, con la consiguiente desocupación de muchos miles de personas y baja de salarios, que redujo la capacidad adquisitiva de la población, cuando el comercio se hallaba recargado de mercancías y de compromisos; la depreciación del café, base de los negocios del país; la violenta restricción del crédito, cuando más necesario era, y la intranquilidad política que precedió y siguió a la elección presidencial.

EL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

DAMOS gustosa acogida al siguiente artículo que nuestro distinguido amigo, doctor José Arturo Andrade, nos ha enviado sobre el Banco Internacional de Pagos. Este asunto ha sido motivo, desde hace varios meses, de un detenido estudio, tanto de parte de la Junta Directiva del Banco de la República, como de una comisión especial nombrada por ella con ese objeto. Al mismo tiempo, el Banco ha cambiado comunicaciones con nuestra Legación en Suiza sobre el particular, y tiene en su poder una completa documentación y las más recientes publicaciones sobre tan importante materia.

La ejecución del plan de Young, adoptado por las naciones interesadas, en sustitución del plan de Dawes, para el arreglo definitivo del problema de las reparaciones surgido de la gran guerra, y sobre todo la realización del objetivo principal del nuevo arreglo, que es el de transferir de modo definitivo aquel problema del campo político al financiero, requerían imperiosamente la creación de un organismo bancario, tanto más cuanto en el programa de Young se incluye la supresión del agente general y de la comisión de las reparaciones, que hasta ahora habían tenido a su cargo las funciones de percepción y transferencia de los fondos entregados por Alemania.

A esta necesidad obedeció el establecimiento del Banco Internacional de Pagos (*Bank for International Settlements*) que acaba de ser organizado, y acerca de cuya naturaleza y funciones creemos sea de interés la presente información basada en el informe redactado por el comité de expertos que acogió el proyecto de Young, y especialmente en el anexo I de dicho informe que contiene las normas detalladas para la organización del Banco.

Razón y objeto del Banco

En el texto del informe aludido se resumen así las «razones generales para constituir una institución con funciones bancarias»: «Un plan general para el arreglo definitivo y completo del problema de las reparaciones, que es de carácter primariamente financiero, comprende la ejecución de ciertas funciones bancarias en uno o más puntos, en el tiempo transcurrido entre el pago inicial de las anualidades y la distribución final de los fondos. Una institución bancaria designada para cumplir estos requisitos, justifica e impone lógicamente la liquidación de todo control de orden político, y provee, en su lugar, el mecanismo esencialmente comercial y financiero que lleva consigo todo el trabajo y toda la responsabilidad que implican las vinculaciones económicas.» Y acerca del objeto del Banco expone lo que sigue: «En términos generales, la institución debe tomar para sí aquellas funciones de las agencias existentes que puedan ser necesarias para continuar y cumplir toda la labor de administración externa, tales como el recibo y la distribución de los pagos y la comercialización de aquellas partes de las anualidades que son susceptibles de ser comercializadas».

«En el interés de obtener los resultados con la mayor eficiencia, parece obvio que no conviene limitar indebidamente las funciones de la institución. El carácter de las anualidades y la magnitud de los pagos que han de ser transferidos a través de los cambios, suministra de una vez la oportunidad e impone la necesidad de complementar con facilidades adicionales el mecanismo existente para llevar a cabo los arreglos internacionales, y, dentro de los límites del uso sano del crédito, contribuir a la estabilidad de las finanzas internacionales y al crecimiento del comercio del mundo». «En el curso del desarrollo natural es de esperarse que el Banco vendrá a ser con el tiempo una organización, no única o predominantemente relacionada con el manejo de las reparaciones, sino también destinada a proveer al mundo del comercio y las finanzas internacionales de importantes facilidades de que hoy carece. Especialmente es de esperarse que llegará a ser un valioso y creciente vínculo para la cooperación de los bancos centrales, cooperación esencial para la continua estabilidad de la estructura de crédito del mundo».

Según esto son dos los objetos del Banco: uno primario y obligatorio que es el referente al recibo, transferencia y pago de las sumas pagadas en dinero por Alemania a título

de reparaciones, el manejo y distribución de las entregas en especie, y la comercialización de aquella parte de las obligaciones que fueren susceptibles de tal modalidad; y otro, simplemente potestativo, que es el de llenar las funciones de banco central de los bancos centrales de los diversos países interesados.

Organización del Banco

Para dar los pasos preliminares del establecimiento del Banco se creó, según los términos del convenio, un «comité de organización» designado por los gobernadores de los bancos centrales de los siete países interesados—Alemania, Francia, Inglaterra, Japon, Bélgica, Italia, y los Estados Unidos—debiendo cada uno de los gobernadores mencionados nombrar dos miembros del comité de organización, que deberían ser personas versadas en banca, emisión de bonos y en las labores del comité de expertos. Si, cualquiera de los gobernadores de los bancos centrales dejara de designar los miembros correspondientes, serían nombrados éstos por los gobernadores de los demás bancos centrales, que fue lo sucedido con los miembros correspondientes a los Estados Unidos, a causa de la excusa del Federal Reserve Board para hacer la designación respectiva.

Para justificar la intervención decisiva que en los trabajos preliminares y en el posterior manejo del Banco se atribuye a los bancos centrales de los diversos países, dice el comité de expertos: «Desde el punto de vista de la influencia que al Banco corresponde ejercitar en relación con los intereses generales, es aconsejable poner el control de su manejo en manos de los bancos centrales, desde luego que estas organizaciones son las responsables en cada mercado de la convertibilidad del circulante nacional y del control del crédito».

Al comité de organización se atribuyeron las facultades necesarias para llevar a cabo el establecimiento del Banco, tales como redactar sus reglamentos y estatutos, promover las suscripciones del capital, convocar la primera reunión de la junta directiva, etc.

Nombre y lugar.—El convenio adopta para el establecimiento el nombre antes citado: «Banco de Pagos Internacionales», o «Banco para los Arreglos Internacionales» más literalmente (*Bank for International Settlements*) según el texto original.

Respecto del lugar en que ha de funcionar, establece que será en un centro financiero donde pueda gozar de la libertad necesaria para el ejercicio de sus funciones y esté exento de impuestos. Sabido es que en atención a estos requisitos se adoptó para sede del Banco la ciudad suiza de Basilea.

Capital y accionistas.—El capital autorizado del Banco es de 100 millones de pesos, que se expresarán en la unidad monetaria del país de domicilio. Razón por la cual se ha fijado ahora la cantidad de 500 millones de francos suizos como cuantía del capital, el que está dividido en 200.000 acciones. Las acciones se venderán en cada país por mediación del respectivo banco central o de un corresponsal no objetado por éste. En los siete países signatarios del convenio la distribución de acciones se hará por iguales partes y a los siete países reunidos corresponderá siempre el 55 por 100 de las acciones totales. Además de estos países solo podrán suscribir acciones aquellos otros que al tiempo de la suscripción tengan estabilizada su circulación monetaria sobre la base del patrón de oro o del *gold standard exchange*. Las acciones no dan al poseedor derecho alguno de voto, el que corresponde de acuerdo con el número de acciones emitidas para cada país, al respectivo banco central, según luego se verá. Los accionistas recibirán

dividendos en la forma prevista en la sección respectiva.

Directorio y administración.—El control administrativo del Banco reside exclusivamente en la junta directiva del establecimiento. A esta corresponde, entre otras cosas, adoptar y modificar los estatutos del Banco de acuerdo con las líneas generales del plan de Young; designar el gerente o gobernador del Banco y fijar su remuneración; designar un comité ejecutivo y delegarle alguna o algunas de sus facultades; designar comités especiales para el estudio de los asuntos que lo requieran; y en general, dirigir y vigilar todas las operaciones del Banco. Las funciones de director son incompatibles con el ejercicio de funciones políticas.

La junta directiva se constituye de la siguiente manera: el gobernador del banco central de cada uno de los siete países signatarios o la persona que él designe, es miembro nato de la junta directiva del Banco Internacional de Pagos. Cada uno de los gobernadores aludidos designará, además, otro director, que será nacional de tal país, y representante de las finanzas, la industria o el comercio. Transitoriamente, mientras dura el pago de las anualidades por Alemania, se autoriza al gobernador del Banco de Francia y al del Reichsbank para designar un director adicional.

Los gobernadores de los bancos centrales de los demás países suscriptores presentarán cada uno una lista de cuatro candidatos, y de esta lista, los 14 ó 16 directores antes mencionados elegirán otros 9 directores.

Facultades asignadas al Banco

Depósitos.—Para llenar sus funciones de facilitar los arreglos internacionales en conexión con el pago de las anualidades alemanas, el Banco está autorizado para recibir depósitos cuya naturaleza armonice con el fin indicado. A la junta directiva corresponde la facultad plena y exclusiva de decidir acerca de la aceptación de tales depósitos, tanto en lo que concierne a la naturaleza de ellos como a la clase de moneda en que van a verificarse.

En la clasificación de los depósitos que la junta verifique han de incluirse los siguientes: a) *depósitos por cuenta de anualidades*, que son los que recibe el Banco como fideicomisario de los países acreedores; *depósitos de bancos centrales*, que pueden ser depósitos en cuenta corriente o para inversiones; *depósitos por cuenta de compensación (clearing)* que son los que consignan los bancos centrales de los diversos países para verificar entre sí el arreglo o compensación de cuentas; depósitos que se originen en el ejercicio de las funciones del Banco con relación a las anualidades alemanas, o en garantía de las anualidades incondicionales del plan de Young y depósitos especiales del gobierno alemán. A la junta directiva corresponde decidir si se pagan o no intereses sobre los depósitos que acepte, y al hacerlo la junta debe tener en cuenta los servicios prestados por el depositante y la cuantía del depósito.

Préstamos, descuentos e inversiones.—La junta directiva determinará la naturaleza de las operaciones de esta especie que haya de verificar el Banco, las que estarán de acuerdo con la política de los bancos centrales de los países interesados. El Banco debe estar autorizado para negociar directamente con los bancos centrales; o por medio de éstos, con los bancos que designe como agentes o corresponsales; o con los bancos, corporaciones o individuos de cada país, siempre que el banco central respectivo no oponga objeción a ello. Si la objeción sobreviene el Banco de Pagos Internacionales debe prescindir de la operación proyectada.

El Banco puede verificar, entre otras, las siguientes operaciones: a) comprar y vender oro amonedado y en barras; mantener oro a la disposición de los bancos centrales; y hacer anticipos a los mismos sobre seguridades de oro; b) Comprar y vender por su propia cuenta, con su endoso o sin él, letras de cambio y otras obligaciones líquidas de primera clase, incluyendo cheques girados o endosados por los bancos centrales, o que tengan tres firmas responsables; c) Abrir y mantener cuentas de depósitos en los bancos centrales; d) Redescantar a los bancos centrales obligaciones de su cartera, o hacerles préstamos con garantía de dichas obligaciones, o anticipos con prenda de otras seguridades; e) Comprar y vender por su propia cuenta valores a largo plazo (siempre que no sean acciones). Las tenencias de estos va-

lores no podrán exceder del total de su capital pagado y sus reservas; f) Emitir sus propias obligaciones, a corto o a largo plazo, con seguridades o sin ellas, con el fin de prestar su producto a los bancos centrales afiliados. La facultad concedida al Banco para verificar inversiones no podrá usarse nunca en forma que le dé una influencia preponderante sobre los intereses de los negocios en ningún país.

Encaje y distribución de utilidades

Acerca del encaje exigido a la institución dice la sección 10ª del estatuto: «Desde el momento en que los depósitos se derivarán en parte de los bancos centrales, el Banco debe ser administrado con la especial preocupación de mantener su liquidez». Y de acuerdo con esto establece tres categorías de encajes:

1ª.—Sobre los depósitos por cuenta de compensación, ha de mantener un encaje igual al monto de los depósitos que le tengan consignados los bancos centrales.

2ª.—Sobre los depósitos a demanda, en los cuales se comprenden también los exigibles a 15 días o menos, debe mantener un encaje del 40 por 100 en oro o en valores por su estimación en oro. Estos valores podrán ser billetes de banco o documentos de primera clase, con vencimiento no mayor de noventa días, de los que puede el Banco elegir para sus inversiones, según lo antes visto.

3ª.—Sobre los depósitos a término, que son los exigibles a más de 15 días, ha de mantener un encaje del 25 por 100, según los mismos requisitos señalados para los depósitos a demanda.

La junta directiva puede modificar estos encajes con las dos terceras partes de los votos, teniendo en cuenta las exigencias de las sanas prácticas bancarias.

Las utilidades netas del Banco se distribuirán anualmente, así: el 5 por 100 para el fondo de reserva legal hasta que éste sea igual al 10 por 100 del capital pagado. En seguida se pagará un dividendo del 6 por 100 anual por cada acción pagada. El 20 por 100 del excedente se pagará a los accionistas hasta completar un dividendo del 12 por 100. La mitad del sobrante se llevará al fondo de reserva en proporción que va disminuyendo de 10 en 10 por 100 según que dicho fondo llegue a ser igual, dos, tres, cuatro o cinco veces mayor que el capital pagado. Y del resto se tomará el 75 por 100 para los gobiernos o los bancos centrales de los países acreedores que hayan mantenido en el Banco depósitos a no menos de cinco años, y el 25 por 100 restante para ayudar a Alemania en el pago de las anualidades siempre que haya mantenido en el Banco un depósito a largo término cuya cuantía y requisitos se preven detenidamente en el acuerdo.

De la síntesis anterior puede deducirse fácilmente cuál es la trascendencia que este instituto, único y novísimo en su especie, tendrá en el desarrollo y en la marcha futura de las finanzas internacionales. Al no limitar su objeto exclusivamente a las operaciones emanadas del pago y distribución de las reparaciones, los creadores del Banco han pretendido, como lo declaran, dotar al mundo financiero de un nuevo y poderoso mecanismo que redundará en mayores facilidades para el comercio internacional y para la estructura universal del crédito. Verdad es que para las proyectadas actividades del Banco Internacional de Pagos como entidad central de los bancos centrales de los diversos países, se adoptan normas que aseguran la completa independencia de estos últimos y ponen a cubierto a los diversos mercados monetarios de cualquiera intromisión o excesiva influencia del Banco Internacional; pero no obstante esto, puede predecirse que será tal aspecto de las funciones de la institución el que se preste a mayores discrepancias, no siendo seguramente lo relativo a esta materia ajeno a la actitud asumida al respecto por el sistema de las Reservas Federales, sin cuya cooperación eficaz en el sentido indicado no alcanzará el Banco internacional todo el éxito deseado. De todos modos, es de esperarse que las dificultades surgidas y los trastornos ocasionados bajo el régimen anterior por las transferencias en efectivo de las sumas muy cuantiosas que representan los pagos impuestos a Alemania, desaparezcan completamente, o al menos, se limiten de modo muy apreciable merced a la nueva entidad de las finanzas mundiales, lo que por sí sólo justificaría ya el establecimiento del precitado Banco Internacional.

INFORMACION GENERAL

El comercio entre Colombia y los EE. UU.

Mr. Walter J. Donnelly, Attache Comercial de la Legación Americana en esta ciudad, ha recibido por cable la siguiente información, relacionada con el comercio entre Colombia y los Estados Unidos en los primeros cuatro meses del presente año, y con la situación industrial y comercial del segundo de los países mencionados, en el mes de mayo pasado:

«La balanza favorable a Colombia en su comercio visible con los Estados Unidos, montó en los primeros cuatro meses de este año a la cantidad de \$ 26.713,000. Sus exportaciones a los Estados Unidos valieron \$ 35.687,000, y sus importaciones del mismo país apenas \$ 8.974,000.

«En el mes de abril Colombia exportó a los Estados Unidos por valor de \$ 8.756,000, e importó en el mismo mes por valor de \$ 2.036,000.

«Los Estados Unidos importaron en abril 141.640,000 libras de café, por valor de \$ 19.367,000. De este total 30.332,000 libras fueron de café colombiano, avaluadas en \$ 6.299,000. La existencia de café suave en los Estados Unidos, en 2 de junio, montaba a 270,000 sacos, contra 363,000 en la misma fecha del año pasado. La existencia de café del Brasil era de 521,000 sacos, contra 320,000 sacos en junio de 1929. El café del Brasil a flote subía en el mismo día a 388,000 sacos.

«Los precios al contado para cafés colombianos, en 3 de junio, eran los siguientes: Bucaramanga lavado, Girardot y Manizales, 17½ a 17¾ cts. Medellín, 18¾ a 19 cts.

«Las condiciones generales del comercio en los Estados Unidos, en el mes de mayo, acusaron una pequeña mejoría. La actividad industrial se mantuvo en buen pie, si se considera la apatía natural en esta estación. La industria del acero trabajó en un 74% de su capacidad. La producción automovilística se mantiene al rededor de 100,000 unidades por semana, en su mayor parte carros de bajo precio. Los contratos de construcción tuvieron un pequeño aumento. La industria textil redujo sus operaciones. El tráfico ferroviario mejoró un tanto, pero sigue bajo el nivel de años pasados. Las ventas de mercancías por mayor y al detal van mejorando, de acuerdo con la estación. La tendencia de las operaciones de bolsa fue irregular. Las tasas del interés bajaron, y el dinero abundó. Los precios de las subsistencias continuaron flojos».

Nuevo trasatlántico «Colombia»

Los Cónsules de Colombia en Amsterdam y Rotterdam comunicaron por cable al señor Presidente de la República lo siguiente:

«Complacidos comunicámosle Compañía Real Holandesa acaba lanzar agua en pomposa ceremonia el gran trasatlántico *Colombia*, desplace quince mil toneladas, cupo 300 pasajeros dotado de los últimos adelantos, gran confort».

El incremento del comercio mundial

El aumento de casi un billón de dólares en el comercio internacional de 1929, comparado con el de 1928, señala un porcentaje de crecimiento mayor que el registrado antes de la guerra. El aumento del comercio mundial desde 1925, representa un 20% de aumento o sea el 5% por año, mientras que entre 1900 y 1913 el aumento de dicho comercio fue del 63% o sea un poco menos que el 5% al año.

Las cifras correspondientes a 91 naciones demuestran que los mayores productos en el comercio exterior durante 1929 corresponden a Norte América y Europa occidental, con 300 millones de dólares cada una; Sud América con 125 millones, y Africa con 80 millones. Pero a estos aumentos hay que descontar las disminuciones

sufridas por países asiáticos, de 60 millones, y América Central de 50 millones.

La restauración del movimiento comercial internacional al estado de progreso que alcanzó antes de 1914, se debe principalmente al aumento de la exportación, desde 1926, de tres naciones: Alemania, con una mayor de casi el 50% en los tres últimos años; Estados Unidos con el 17%, y el Canadá con el 18%.

Comparando las exportaciones de 1913 con las de 1929, se puede apreciar que mientras la de los Estados Unidos ha aumentado en 48%, la del Canadá aumentó en 113% y la del Japón en 109%.

Para los anteriores cálculos se ha tomado naturalmente el valor del dólar en 1913, con el fin de obtener una comparación genuina, libre de los factores de la inflación.

Nueva reglamentación de facturas consulares

El Ministro de Hacienda elaboró un decreto sobre facturas consulares, que fue firmado por el señor Presidente de la República. Este decreto, que tiene excepcional importancia para el comercio importador, fue elaborado para obtener la unidad en la formación de la estadística de exportación a Colombia.

Dispone el mencionado decreto que las facturas consulares, los conocimientos de embarque, los certificados de sanidad de las conservas o de la pureza de vinos y licores, tendrán que certificarse necesariamente por el cónsul de origen del embarque. Y si en la ciudad de donde salga la mercancía no hubiere cónsul colombiano, los papeles citados los certificará el cónsul del puerto de embarque.

La certificación.—Los cónsules acreditados en puertos de donde zarpen vapores para Colombia no certificarán los trasbordos si los papeles de embarque no están certificados por el cónsul de origen de la mercancía, y en el caso de que no existiere dicho funcionario, lo harán constar así al certificar esos papeles.

Los administradores de aduana exigirán la certificación de los papeles de embarque con la firma del cónsul de la ciudad o puerto de origen de la mercancía.

Boletín de Comercio e Industria

Bajo este nombre y como órgano del Departamento de Comercio e Industrias Varias del Ministerio del Ramo, ha empezado a circular desde el mes pasado esta nueva e interesante publicación.

Tanto por sus excelentes condiciones editoriales como por su importante contenido, sus servicios de información y estadística, sus estudios sobre asuntos económicos y financieros y sus notas sobre materias comerciales e industriales, representa este Boletín un aporte de mucha valía en la vida comercial del país.

La nueva Revista que aparecerá mensualmente, resume así su programa de labores:

«Nuestro propósito es dar mensualmente un resumen de la situación económica, basado en cifras estadísticas; destacar las oportunidades que en el país se ofrecen a la empresa colombiana y extranjera; acoger sus iniciativas; extender al público muchas informaciones útiles que hasta hoy apenas conocían quienes las solicitaban directamente del Ministerio, y que una vez levantadas, con mucho esfuerzo en ocasiones, pasaban al legajo muerto de un archivo; indicar al productor colombiano sus mercados, conectándole con las entidades que en el Exterior pueden serle útiles; al comerciante nacional enseñarle las firmas de otras naciones que le ofrezcan atractiva posibilidad de intercambio; y a la empresa extranjera abrirle el camino para que venga fácilmente al país».

Nos complacemos en saludar a este nuevo órgano de la prensa nacional y en desearle toda clase de éxitos.